

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RIO BUENO

REGION: DE LOS RIOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
47
FECHA
23-Jan-19
ROL S.I.I
528 - 515

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 47/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 243 de fecha 24-Sep-2018
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION - LOTEO correspondiente al expediente N° XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES - INSTALACION DE FAENAS
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CHIRRE
 N° S/N Lote N° XXXXXXXXXX manzana XXXXXX localidad o loteo CHIRRE
RURAL sector RIO BUENO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EMPRESA LECTRICA LICAN	76.375.780-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALONDRA LEAL MALDONADO	12.421.730-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JAIME PALMA SUAZO / MARIA EUGENIA CABRERA MERCADO	14.330.168-0 / 10.666.620-2

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	192
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	-----



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	17.650.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$	176.500.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	608923	FECHA	23-Jan-19
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



ANAYARA REBOLLEDO PINCHEIRA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR